NOTA DNCP/DNC/N° 20930 / 2015

Asunción, 09 de septiembre de 2015

Señor
Arnaldo De Jesús Perez Díaz
Responsable de la UOC
Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 323368 (08/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Servicio de recarga de extintores de incendios" - ID N° 287770.-
SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Recomendamos a la convocante numerar la carta de invitación correctamente a partir del punto 34 del Anexo B.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA